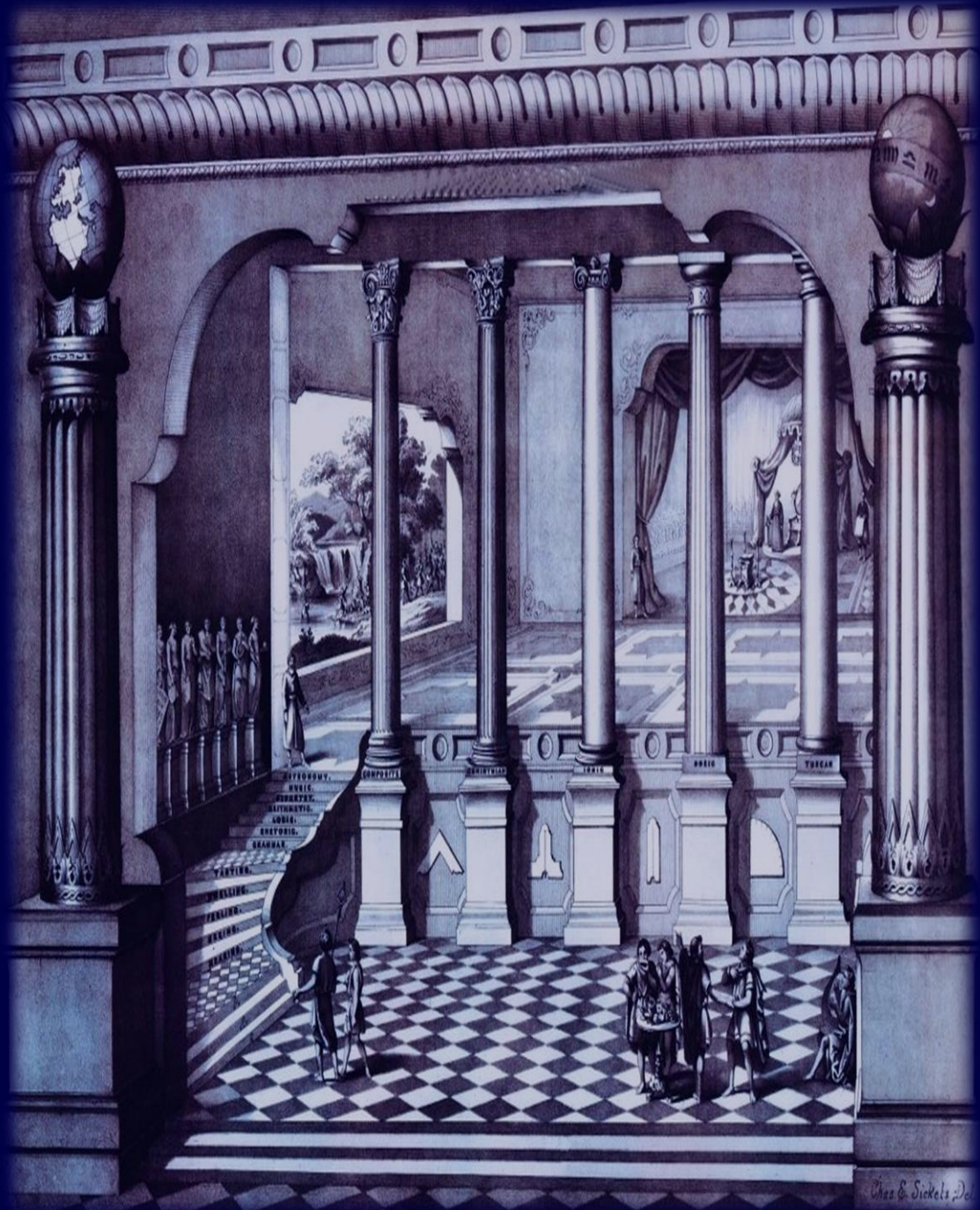
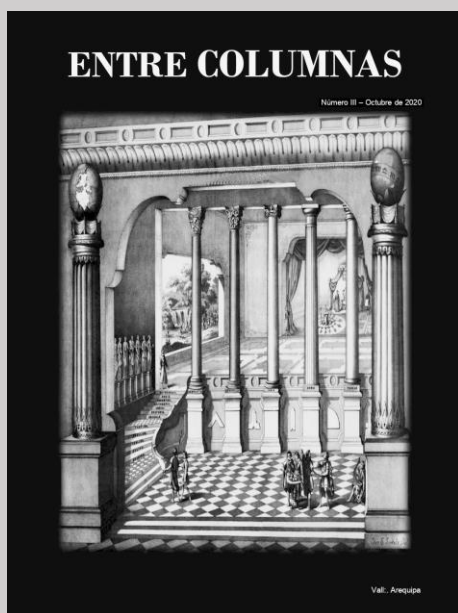


ENTRE COLUMNAS

Número III – Octubre de 2020







REVISTA ENTRE COLUMNAS, es una publicación de la R.:L.:S.:
Nicolas de Piérola N° 20 del Vall.: de Arequipa.

Forma de adquisición:

Envío virtual para los HH.: de la Log.:, HH.: de otros VVall.: por
suscripción vía correo electrónico.

Periodicidad:

Mensual (Primer viernes del mes)

Correspondencia, suscripciones y opiniones a:

Revista Entre Columnas

R.:L.:S.: Nicolas de Piérola N° 20

Email: revistaentrecolumnasarequipa@gmail.com

Edición N° 3, octubre de 2020

La percepción del tiempo ha sido uno de los tantos temas en los que el hombre se ha obstinado en explicar, de alguna manera, como civilización, hemos aceptado su relativismo y complejidad; sin embargo, es muy difundido que los seres humanos tienen puntos de memoria basados en recuerdos que son formas de medir el tiempo; aunque en situaciones anómalas, como la actual, se quiebra ese ritmo de vida y los parámetros de medición personal se reacomodan. Lo anterior se vive en el día a día y eso incluye, por ejemplo, en las tenidas y la forma como los HH:. se reorganizan y evitan perder contacto, a pesar de que han pasado casi siete meses desde que se inició el confinamiento.

Una de las aristas positivas de estos instantes, es el crecimiento espiritual (consecuencia de la reflexión) e incremento en producción intelectual, como se demuestra en la tercera edición de nuestra revista “Entre Columnas”, que este mes trata sobre un tema trascendental en las ideas liberales masónicas con el trabajo sobre el laicismo y sus repercusiones, también, se explicará la importancia de la metodología en los trabajos masónicos; en la sección Orientes, se dará una detallada narración sobre los ritos en la Gran Logia del Perú con una visión histórica. Como caracteriza a nuestra R:.L:.S:. Nicolas de Piérola N°20, se incentiva la producción artística literaria, en esta oportunidad con una narración que refleja la soledad desde otra perspectiva y la sección inicial de la serie fotográfica “*primero entre los iguales*”.

Tal vez hayan pasado meses desde que no nos reencontramos y posiblemente varios HH:: hacen suyas las palabras de nuestro Q:.H:. Rudyard Kipling: *¡Cuánto...cuánto daría por hallarme de nuevo entre las dos columnas de mi Logia materna!*

M:.M:. Jean Carlo Gonzalo Cuba Yaranga
Director

INDICE

Mensaje del V.:M.: De la R.:L.:S.: Nicolas De Piérola N°20	
<i>R.:H.: Alberto Luis Benavente Morales</i>	1
Actualidad	
Guía de desarrollo de las reuniones virtuales	2
Orígenes	
Primeras afiliaciones a nuestra Logia y otorgamiento del G° de la silla al primer V.:M.: Luis de la Jara - (extracto del libro: ¡Madre Logia!)	
<i>R.:H.: Guillermo Huanqui Costa</i>	3
Trabajos del mes	
Laicismo y masonería	
<i>Q.:H.: Víctor Manuel Rivero Fernández</i>	5
Trabajos masónicos	
<i>Q.:H.: Héctor Raúl Velarde Carbajal</i>	8
Orientes	
Ritos Masónicos en la Gran Logia del Perú	
<i>Q.:H.: Erick Rodríguez del Águila</i>	14
Cultural	
Tiempos de COVID	
<i>R.:H.: Jaime Roberto Mujica Oviedo</i>	19
Fraternidad	20

MENSAJE DEL V.M.: DE LA R.L.S.: NICOLAS DE PIEROLA N°20

R.: H. ALBERTO LUIS BENAVENTE MORALES

Quiero compartir mis hermanos con la mayor dulzura, algunos lineamientos sobre los trabajos en logia, los cuales son parte esencial ahora, más aún al no tener tenidas presenciales donde desarrollemos lo maravilloso de nuestro ritual que nos lleva a un estado de orden y armonía, tenemos entonces en los Trabajos Masónicos presentados por los HH.: a una guía y motivo de instrucción que nos lleva al discernimiento del conocimiento que se comparte cada semana.

Para estos Trabajos, Pl.: o Traz.:, es necesario estar preparado tanto el expositor que ordena sus ideas de acuerdo a un argumento masónico investigado, como la audiencia que puede ser logia, asamblea o cámara, debiendo tener preparada la mente y el alma para recibir todas las semanas estas semillas de información y percepción, que debieran servir a el incremento de una cultura masónica que en suma, permita nuestro crecimiento personal. Para ello es importante tener en cuenta dos aspectos: La Libertad y el Análisis.

Libertad, en nuestros trabajos significa poder hacer o decir lo que nuestro criterio nos manda y nunca estará equivocado porque es nuestra percepción personal y seguramente será alimentada con las opiniones que no serán desacreditadoras, soy fiel defensor de la no inhibición, esto significa que si cualquiera de nosotros hablamos de un tema que quizás toque aspectos que en su esencia podría pertenecer a un grado superior, no está prohibido hacerlo, salvo que deliberadamente se quiera tocar un concepto que se sabe no es del grado; es inmanejable saber en qué momento se está invadiendo el conocimiento, la correcta concepción masónica del tema se aprende cuando se obtiene ese grado de conocimiento, pero nadie dice si lo que tocamos no debimos hacerlo, es necesario equilibrar nuestro juicio, porque quiero resaltar este valor La Libertad, les pongo de ejemplo el conocimiento jurídico que es muy basto en nuestros HH.: abogados y seguramente además de conocerlo lo dominan con mucha más pericia que en grado superior que tienen esos fundamentos muy puntualmente y nadie podría impedir que opinen de algo que dominan, es más hay un escalón en un grado muy superior LA DULZURA que es necesaria para proclamar la verdad o enseñar y realmente lejos de ser un secreto es parte de nuestro comportamiento y como éstas, todos los aspectos de nuestras buenas costumbres están expresadas en toda nuestra formación que cada vez se hace más compleja y cuando avanza casi a lo más alto se hace más simple y por ello menos entendida.

Análisis, es propio de cada uno y depende de nuestra columna ética y nuestro dominio intelectual, es enriquecedor compartirlo después de cada exposición por que justamente este abanico de puntos de vista son los que alimentan nuestro criterio, por ejemplo el agua es un elemento que para un ingeniero puede ser una herramienta para generar fuerza, o puede ser un elemento a almacenar y distribuir, para un médico será un elemento a cuidar porque es necesario para nuestra supervivencia siempre y cuando esté debidamente purificada, también puede ser un elemento riesgoso por ser causa de muchas enfermedades, para un militar es una fuente de dominio, mientras más alejado este el oponente del mismo, más vulnerable estará, pero cada percepción no hace sino alimentar nuestro criterio de ver las cosas.

Por ello la Libertad y el Análisis son principales componentes de nuestros trabajos.

Es mi palabra.

Vall.: Arequipa, octubre de 2020



GUÍA DE DESARROLLO DE LAS REUNIONES VIRTUALES

Apertura

V.:M.: : Silencio en la reunión hermanos
Con esta alocución, entenderemos que la reunión, se inicia, de manera que no se siga el Ritual correspondiente, a fin de mantenerlo a cubierto. Se silencian los micrófonos.

Oración de Apertura

Por lo expuesto al inicio, solo haremos mención, independientemente del Rito que se practique, a una alusión comúnmente conocida por el mundo profano que tiene particular significado para nosotros, mas no es de nuestra exclusividad:

V.:M.: : !!Mirad cuán bueno y cuán delicioso es habitar los hermanos juntos en armonía! Es como el buen óleo sobre la cabeza, el cual desciende sobre la barba, la barba de Aarón, y baja hasta el borde de sus vestiduras; Como el rocío de Hermón, que desciende sobre los montes de Sion; porque allí envía Jehová bendición, y vida eterna.

En el caso que, de acuerdo con el Rito, no se acostumbre Oración, este paso puede ser obviado.

Lectura del Acta de la Reunión Virtual Anterior

Solo si se acostumbra a registrar las actividades en un Acta, caso contrario, obviar esta estación sin hacer alusión a ella. Se recomienda, distribuirla previamente de manera electrónica, de manera que no se dé la lectura completa de la misma. De no ser así, evitar en lo posible alusiones a términos y alegorías propias de la Orden.

Despacho

V.:M.: :Secretario, ¿Qué tenemos en Despacho?
El secretario o quien haga sus veces, procederá con el despacho, si lo hubiere.

Informes y Pedidos

Se recomienda, en esta sección informar de los trabajos a presentarse.

Orden del Día

*El moderador brinda la palabra al expositor(es)
El moderador, brindará el uso de la palabra en forma ordenada a quienes lo soliciten, el resto de los HH mantendrán sus micrófonos en silencio, en señal de respeto.*

Concesión de la palabra

Solo en el caso de contar con invitados. Para lo que solicitan el uso de la palabra que les será concedido por el moderador.

Clausura

V.:M.: : Vamos a clausurar nuestra Reunión Virtual de hoy. ¿Alguien tiene algo que agregar?

Orad.: La reunión ha sido fructífera

V.:M.: : Hermanos hemos concluido la jornada de trabajo desde su inicio hasta la hora que nos corresponde.

Nota Importante: Los Ritos que no llevan a cabo algunas de las estaciones mencionadas, podrán obviarlas, sin hacer alusión a ellas, respetando las normas dispuestas inicialmente.

Oración de clausura

Solo si en el Rito, se hace esta práctica

V.:M.: : Agradezcamos al Supremo haber podido reunirnos en salud, y pidamos por nuestros hermanos y sus familias que padecen, que les brinde fortaleza y restituya la salud. Podemos retirarnos en Paz.

Nota Importante: En el caso de haber continuidad de la reunión, NO se realizarán los brindis habituales.

CAPITULO III

PRIMERAS AFILIACIONES A NUESTRA LOGIA Y OTORGAMIENTO
DEL G° DE LA SILLA AL PRIMER V.: M.: LUIS DE LA JARA(Extracto del libro: ¡Madre Logia!ⁱ - R.:L.:S.: Nicolás de Piérola N°20)Por: R.:H.: Guillermo Huanqui Costaⁱⁱ

Cuando el R.: H.: Luis de la Jara estuvo debidamente instalado como V.: M.: de la Resp.: Log.: Nicolás de Piérola No. 20, y se había consolidado la senda que los HH.: trazaron con amor para la marcha de su querida Logia, al haberse fortalecido la membresía del Taller con la afiliación de los cuatro RR.: HH.: Pedro Navarrete Arredondo, Ángel Rivera Paredes, Luis Corzo y Julio Cuba Manrique y además producida la primera Iniciación, la del Q.: H.: Antonio Turner; y antes de concluir su primer período, el V.: M.: solicitó a la Gran Logia se le otorgue el G° de la Silla, grado que por esos años solamente se otorgaba y concedía en el Vall.: de Lima. El pedido fue atendido prontamente y se expide la Resolución No. 63, de fecha 02 de junio de 1947, cuyo tenor es el siguiente:

GRAN LOGIA DEL PERU

Apartado Postal No. 587 - Teléfono No. 11322

Dir. Cablegr. GRANLOGIAPER –Templo

Washington 1125

LIMA – PERU

RESOLUCIÓN No. 63

Visto el Pedido formulado por el R.: H.: Luis de la Jara, V.: M.: de la R.: Logia —Nicolás de Piérola No. 20, del Valle de Arequipa, solicitando se le otorgue el Gr. De la Silla en razón de haber sido elegido y debidamente Instalado para regir los trabajos de dicha Resp.: Log.: durante el período que está por fenecer;

No siendo posible exigir a los HH.: que trabajan en logias provinciales distantes de la capital presentarse a la V.: Log.: de MM.: II.: Antonio Arenas para recibir el mencionado Gr.: que no hay inconveniente en que se lo puedan otorgar por lo menos tres PP.: MM.: que residan en el valle de Arequipa;

“Autorizase al V.: M.: y PP.: M M.: de la R.: Logia Luz y Libertad No. 32, para que en ceremonia especial otorguen el Gr: de la Silla al R.: H.: Luis de la Jara; dando cuenta de su cometido”.

SE RESUELVE:

Autorizase al V.: M.: y PP.: M M.: de la R.: Logia Luz y Libertad No. 32, para que en ceremonia especial otorguen el Gr: de la Silla al R.: H.: Luis de la Jara; dando cuenta de su cometido.

Comuníquese y dese cuenta.

Dado en el Gabinete de la Gran Maestría a los dos días del mes de junio de mil novecientos cuarenta y siete E;.: V.:.

Edgardo Portaro
Gran Maestre

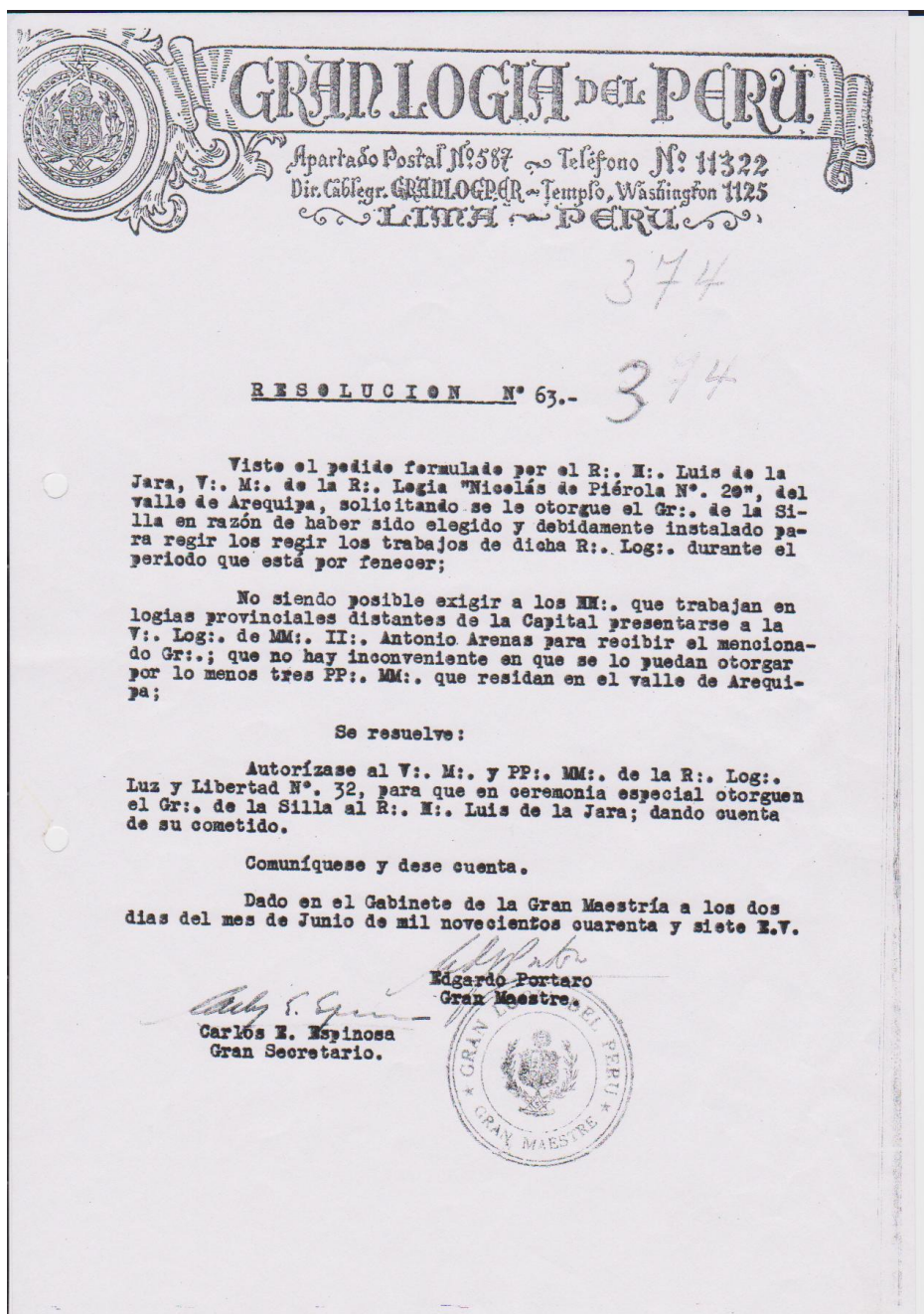
Carlos F. Espinoza
Gran Sec.:

El R.: H.: Luis de la Jara de Delgado, cumplió con acierto y dedicación el encargo de Gran Logia, de desempeñar, como designado, el cargo de primer V.: M.: para el período 1946 – 1947, de la nueva Logia, y el de ponerla en marcha, Ello motivó que los RR.: y QQ.: lo eligieran V.:.

ⁱ¡Madre Logia!, es el primer libro histórico de la R.:L.:S.: Nicolás de Piérola, con datos detallados hasta el año 2013 y que actualmente es actualizado.

ⁱⁱ V.:M.: periodo 2000 - 2001

M.: para el siguiente período 1947 – 1948 y lo reeligieran posteriormente para el período 1948 – 1949.



LAICISMO Y MASONERÍAⁱⁱⁱ

Por: Q.:H.: Victor Manuel Rivero Fernández^{iv}
R.:L.:S.: Nicolás de Piérola N° 20

Muchas veces escuchamos en los quehaceres de la vida diaria el término “Laico”, pero pocas veces podemos expresar de forma certera a que se refiere esta palabra. El término tiene un sentido bien definido, que se relaciona a un Estado que no brinda privilegios a ninguna religión o idea sagrada, y trata de buscar un sistema igualitario entre las personas sin importar credo, ideal, o educación religiosa. ¿Pero a que se refiere exactamente el Laicismo?

Etimológicamente este término se deriva de la voz griega “LAOS” que significa pueblo, que derivó luego a “LAIKÓS” palabra que significa alguien del pueblo, es decir que el Laico es aquella persona del pueblo que no desempeña cargo eclesiástico. El Laicismo se define como el derecho que tiene el hombre de desarrollar sus ideas, facultades y acciones sin influencia de creencias religiosas o clericales teniendo plenamente libertad de pensamiento y respetando las ideologías, creencias y criterios individuales del entorno.

Es importante entonces luego de analizar este concepto, aplicarlo al Estado ya que lo que este busca es el bienestar de toda la nación llevando Justicia, Bienestar e Igualdad a todo el país y sus habitantes.

1. EL LAICISMO Y EL ESTADO:

El Estado laico propone una nación con igualdad, sin promocionar, perseguir, alentar, sugerir o atacar religión o creencia alguna, evitando así la discriminación de los ciudadanos por sus creencias o la falta de ellas, promoviendo el respeto y la tolerancia de ideas entre compatriotas. Es entonces, cuando el Estado deja de respaldar a una

religión, y se considera a todos los credos por igual, entonces a nadie se le impone creencia alguna y las leyes respaldan la libertad de pensamiento.

En la práctica es mucho más complicado explicar esta forma de pensar sobre todo cuando dentro de cada religión te hacen creer que tú tienes la salvación asegurada perteneciendo y practicando su dogma y los que no piensan igual que tú, son pecadores o gente que está por mal camino, es difícil de llegar a practicar el laicismo cuando el Estado no te respalda, y beneficia a la religión de la mayoría, o cuando se mezclan en un mismo saco intereses gubernamentales con intereses clericales, es por eso que este proceso es largo y se tiene que empezar a través de la educación en la religión.

“Es entonces, cuando el Estado deja de respaldar a una religión, y se considera a todos los credos por igual, entonces a nadie se le impone creencia alguna y las leyes respaldan la libertad de pensamiento”.

2. LAICISMO Y EDUCACIÓN

Esta ideología propone que la enseñanza de nuestros niños; que son el futuro de la patria; se haga de forma laica, empezando por independizar la educación pública de una religión en específico, es decir que en las escuelas del Estado no se dicten cursos de religión para los alumnos, aprovechando esas horas en enseñar alguna otra asignatura a nuestros niños, y luego en la secundaria se mencione en cursos de Historia Universal, a los grandes profetas que resaltan en las diferentes religiones desarrollando

ⁱⁱⁱ Plancha distinguida por la Gran Logia del Perú con mención honrosa según decreto Nro 128-263-GLP.

^{iv} C.:M.:.

culturalmente a los estudiantes y abriéndoles las mentes a nuevas culturas, creando de esa forma la capacidad de entender y poder convivir sin prejuicios con gente de diferentes credos.

No se crea que el laicismo es antirreligioso, al contrario, pues creo que al quitar la enseñanza de una religión en específico, los padres de los estudiantes que practican de forma activa una religión se verán obligados a aprender más para poder transmitirles esta enseñanza a sus hijos, así como en las parroquias o templos religiosos se esforzaran más por reforzar estas creencias y doctrinas y de esta forma tendremos personas religiosas más activas, que saben y entienden porque es que practican la religión que siguen, o porque carecen de ella, y de esa forma acercándose por voluntad propia a la religión o alejándose de ella, se crea la tolerancia por los credos religiosos, personas a las que no se les ha impuesto religión alguna, personas Laicas.

De esta forma se evita la discriminación, coacción u hostilidad, contra las minorías religiosas ya que en los colegios no se demuestran las creencias religiosas de los educandos, así como las posturas agnósticas y ateas son igual de respetadas, enseñando que el seguir o no una creencia religiosa es un derecho y tiene que ser respetado, recordando que la educación forma a nuestros ciudadanos y la religión devotos. Entonces, nuestros futuros ciudadanos crecerán en un lugar donde se ofrecen valores morales y universales que hacen posible la convivencia de personas con diferentes formas de pensar, credos y costumbres, y se le da la oportunidad de elegir y edificar los cimientos de su propia vida.

3. LAICISMO Y SOCIEDAD

La Sociedad es el conjunto de individuos que comparten una cultura, y que se relacionan juntas interactuando entre sí, imaginemos entonces una sociedad que no respeta las creencias religiosas del prójimo o que discrimina a otras personas por su credo o la carencia de ideales religiosos, sería un caos terrible, y no podríamos vivir en armonía

plena, es por eso que el laicismo es importante para que las personas puedan convivir en armonía.

Para que la sociedad trascienda esas barreras religiosas es importante que cada uno entienda la importancia que tiene respetar las opiniones de nuestros hermanos, de nuestros vecinos, de nuestra sociedad, y aprendamos a ser tolerantes brindando igualdad a nuestro prójimo creando verdadera fraternidad entre todas las personas, entendiendo que los valores de la sociedad están sustentados en el profundo respeto de la dignidad del ser humano, relacionándonos de forma justa e igualitaria.



4. LAICISMO Y RELIGIÓN

El laicismo no es antirreligioso por separar a la religión de un Estado, o por separarla de la educación o de las enseñanzas de la sociedad en conjunto, al contrario, promueve la individualidad e libertad de pensamiento, doctrina y no defiende ni privilegia a alguna creencia religiosa o el agnosticismo ni mucho menos el ateísmo, lo que propone el laicismo es que las personas sean respetuosas y que tengan valores para que la sociedad se desarrolle y podamos vivir en armonía, sin manipular como hacen algunas ideologías religiosas prometiendo castigos contra las malas acciones, una persona debe hacer el bien de forma estructural y no por temor a ser

castigado, no es lo mismo ser bueno que hacer el bien.

5. LAICISMO Y MASONERIA

Como sabemos la masonería no es una religión, ni se acerca a serlo. La masonería es una orden iniciática con bases en libertad igualdad y fraternidad, a todos se nos exige tener libertad de pensamiento para aprender a ser tolerantes, a no vernos influenciados por ideales religiosos que nos limiten a entender y respetar los ideales de cada uno de nosotros, se nos enseña a practicar la libertad porque aprendemos a ser libres en espíritu, a ser libres al profesar la libre profesión de nuestras creencias a acariciar la libertad junto al respeto y a la tolerancia.

La Masonería nos enseña a ser iguales y a trabajar de forma justa y perfecta, a no discriminar a las personas, y sobre todo a tratarlos como hermanos, estableciendo de esta forma cimientos fuertes en la sociedad llevándola a una armonía justa e igualitaria. La Fraternidad en la que somos instruidos es símbolo de armonía, esa armonía que queremos lograr en la sociedad, es la capacidad que tenemos para aceptar a nuestros hermanos sea cual fuere su creencia religiosa filosófica o simbólica, y luego de respetarlos, entenderlos y tolerarlos, aprender a quererlos.

El Masón debe ser libre y con esa libertad debe buscar la luz de la verdad, y a través de la razón y la virtud construir el templo interior mejorando así la relación con nuestro entorno, llevando a nuestra sociedad a vivir en verdadera armonía, es por eso que usamos herramientas que nos enseñan a practicar la igualdad, libertad y fraternidad como el Laicismo.

"La idea de que todos los seres humanos - sean cuales fueren sus opiniones filosóficas o creencias religiosas- pueden y deben vivir en común dentro del respeto por la verdad

demostrada y en la práctica de la fraternidad. Quienquiera que, de buena fe, piensa que el hombre debe amar a sus semejantes, es un laico".

Albert Bayet



TRABAJO MASÓNICO

Por: Q.ºH. Héctor Raúl Velarde Bedregal^{vi}
R.ºL.ºS. Nicolás de Piérola N° 20

Introducción

El grado de Aprendiz ubica al hermano Masón en una posición de aprendizaje en la Orden, inicia un camino en el que se necesita aprovechar más su capacidad para comprender y razonar, usando su potencia cognitiva racionalmente con la cual deberá como Masón elaborar un trabajo denominado trazado arquitectónico o bien plancha grabada. (<http://www.masonesdelperu.org/trazados.html>)

El trabajo masónico busca perfeccionar la existencia humana a través de un gradual y permanente proceso, del que es gestor cada persona descubriendo en los símbolos contenidos sistemáticos provocadores de un "despertar" iniciático. En esta plancha, trataremos de mostrar algunos recursos que permitan al Aprendiz Masón desarrollar su trabajo. No pretendemos imponer puntos de vista, ni dictar normas, siendo nuestro principal objetivo, difundir ciertos conocimientos, ideas y elementos prácticos para realizar su tarea.

“El trabajo masónico busca perfeccionar la existencia humana a través de un gradual y permanente proceso, del que es gestor cada persona descubriendo en los símbolos contenidos sistemáticos provocadores de un “despertar” iniciático”.

En el acápite 1, se explican los diferentes trabajos que son desarrollados en la masonería, en el capítulo 2. se desarrolla la Arquitectura que tienen el objetivo de apoyar la formación masónica y la redacción y exposición de los trazados en las logias, y aporta elementos para

el quehacer masónico, finalmente presentamos los resultados del trabajo en el acápite de conclusiones.

1. Tipos de trabajos

De acuerdo con la presentación de los trabajos considerados estos pueden ser:

a) Dentro del taller en logia

- **Trazados arquitectónicos o bien planchas grabadas.**

En esta parte se tiene una relación importante de documentos que comprenden escritos denominados:

- ✓ **Trabajo de Emulación** cuando se trata de escritos realizados por los HH.ºAprendices Masones
- ✓ **Trabajo de Suficiencia** cuando es producto del trabajo de los HH.ºCompañeros Francmasones
- ✓ **Trazado de Arquitectura o Trazado Arquitectónico** cuando corresponde a aquellos realizados por los Maestros Masones, en general todos ellos también reciben el nombre de burilados. (<http://www.masonesdelperu.org/trazados.html>)

- **Plancha de trazado**

Una Plancha masónica es cualquier documento Trazado (escrito) por un miembro de la logia cuyo contenido está relacionado con los elementos de la Francmasonería en su carácter filosófico, simbólico, ritualístico y filantrópico.

Debe estar escrita de una manera concreta que todos conocemos y bien redactada, así como poseer un contenido que arroje Conocimiento. Las Planchas se hacen escritas en

^v Plancha expuesta el 25 de septiembre de 2020 E.º.V.º.

^{vi} Ap.ºM.º.

papel para poder leerlas y discutir las entre todos los miembros del Taller en la Logia, con la finalidad de enriquecer el conocimiento de sus miembros con ese trabajo compartido en común.

b) Fuera del Taller

- **Artículos presentados en revistas no indexadas**

Un artículo científico (a veces también llamado paper como anglicismo) es un trabajo de investigación o comunicación científica publicado en alguna revista especializada. Sin factor de impacto.

Ejemplos:

- Revista Masónica de Chile
- Entre Columnas de Arequipa
- Otras propias de logias

- **Artículos presentados en revistas indexadas**

Un artículo científico es un trabajo de investigación o comunicación científica publicado en alguna revista especializada.

Ejemplos:

- Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña, ISSN 1659-4223
- Fragmentos de filosofía, ISSN 2173-6464
- Masonería, revolución y reacción, ISBN 84-404-7606-X

- **Libros sobre Masonería**

Un libro es una obra impresa o en formato digital, publicado por una Editorial especializada exclusivamente en libros de masonería.

Ejemplos:

- Moral y Dogma.
- Textos fundamentales de la Masonería.
- La masonería. Símbolos,

doctrina e historia.

- Los masones.
- La masonería: un Estado dentro del Estado.
- Morales & Dogmas.
- El templo de la humanidad.

2. Arquitectura del trazado masónico

La Arquitectura cumple con el objetivo de apoyar la formación masónica y la redacción y exposición de los trazados en las logias, y aporta elementos para el quehacer masónico. Los trazados arquitectónicos (Planchas grabadas, Plancha de arquitectura, Trazado arquitectónico, de acuerdo con el antiguo lenguaje esotérico) que los autores desarrollan tienen la virtud de motivar al lector a reflexionar, a profundizar en el estudio y perfeccionar sus herramientas para la investigación y la redacción, es un acto fundamental e importante en el trabajo docente masónico.



Una plancha no solo muestra los resultados de la investigación particular de un H.: sino que, además, debe servir como texto de consulta a los HH.:. Es un certificado de la calidad de los trabajos que se realizan en una Logia. Es un trabajo original que se presenta en una tenida masónica, y que sirve como base para un debate posterior sobre el tema central de dicha plancha.

Los masones planchamos; es decir, trazamos planchas, estas pueden ser tan

sencillas como un juego de metáforas o tan complejas como una crítica de textos filosóficos, tan convencionales como una reflexión sobre los símiles que nos sugieren las herramientas de la construcción que hay en el taller o tan creativas como un poema con incisos musicales, la imaginación es el límite.

2.1. Desarrollo de una plancha

Es necesario que la plancha tenga una estructura, similar a las normas de los trabajos de investigación. Al ser un trabajo escrito, pensado y compuesto para ser leído, con poca extensión, frases cortas, directas, y un vocabulario sencillo, se asemeja a un ensayo. Su escritura, puede ser una tarea difícil si es realizada por personas, que no tienen experiencia en la construcción de ensayos. (<https://www.lumividad.com/>)

El desarrollo de una plancha:

- Incluye un proceso de investigación, lecturas, meditaciones y debates.
- Es personal y debería contener pensamientos propios producto de la reflexión individual.
- Implica asistencia regular a Tenidas
- Participación con aportes, cuando "la palabra circula".
- Ofrece la oportunidad para: Contemplar a fondo el ritual, familiarizarse con el lenguaje masónico.
- Conversar e intercambiar, con nuestros hermanos, diferentes visiones e ideas.
- Y lo más importante es aplicar de una mejor forma las enseñanzas de la masonería en nuestras propias vidas.

2.2. Objetivos

(<https://es.scribd.com/document/436564318/La-plancha-masonica-Alain-pdf>)

- a) Permitir un desarrollo personal.
- b) Suscitar una reflexión por parte de los oyentes. Irá seguida de un debate, necesariamente, con triangulación de la palabra, lo que va a permitir al mismo tiempo al autor de la plancha y a los auditores participantes, reflexionar más a fondo sobre su reflexión.
- c) Elevar el nivel de pensamiento masónico, individual y colectivo del conjunto del taller, solo entonces la plancha habrá logrado su objetivo.

2.3. Pasos para escribir un ensayo

1. Seleccione un tema conocido y de su interés
2. Identifique: el punto de vista a desarrollar.
 - 3.1. Desarrolle un esquema con las ideas principales y secundarias.
 - Utilice un bosquejo
 - 3.2. Búsqueda de información
 - Identifique el vocabulario
 - Puede obtener: citas, estadísticas, noticias y antecedentes

2.4. Esquema del documento

<https://docplayer.es/amp/22291596-Los-t-l-r-os-t-abajos-r-m-abajos-asoni-m-c-asonios-c-miguel-trigo-valle.html>

Introducción:

En esta parte se debe ambientar a la audiencia para introducir al tema en cuestión. En esta parte es conveniente definir algunos términos y dar algunas implicancias masónicas y/profanas del tema y luego formular las grandes ideas que se tratarán en el Desarrollo.

Nudo o cuerpo:

En el nudo/cuerpo tiene lugar el desarrollo de los aspectos que se indicaron en la introducción. Por lo general, cada aspecto mencionado en la introducción ocupará un párrafo del ensayo. El relato de las ideas que se

desarrollen ha de ser lógica y estar vinculada con lo que se estableció en la introducción y lo que serán las conclusiones.

No hay que descuidar las implicancias masónicas, aun cuando el tema sea en esencia de naturaleza profana, es imprescindible conectarlo con los principios de nuestra Orden, algo que puede desmerecer nuestro esfuerzo. Aquí es conveniente seguir el consejo del de un escritor: “para escribir se requiere de un lápiz y de una tijera y es más importante la tijera”.

Conclusiones:

Es el último párrafo y debe recoger las ideas e hipótesis que se presentaron en la introducción. Deben ser precisas y no ahondar en detalles, y, por, sobre todo, deben ser coherentes con lo que fue el desarrollo o cuerpo del trabajo.

2.5. Desarrollo del trabajo

<https://docplayer.es/amp/22291596-Los-t-l-r-os-t-abajos-r-m-abajos-asoni-m-c-asoni>

Debemos empezar con definir una línea argumental por lo que conviene hacerse algunas preguntas básicas:

¿Qué esperan los oyentes del trabajo a presentar?;
¿Cuáles son sus implicancias masónicas?;
¿Cuáles son sus implicancias profanas?;
¿Cuáles son las conclusiones a las que puedo llegar?
¿Cuál es el grado de interés del Taller, y en particular de mi Columna en el tema?

Se aconseja:

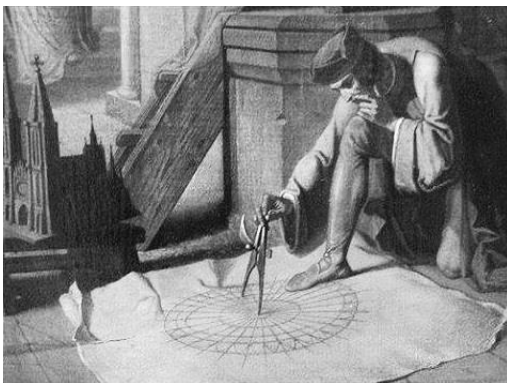
- ✓ Buscar el significado dentro de nosotros. ¿Cómo se relaciona con nuestra vida?, de este modo la plancha adquiere más valor.
- ✓ Conviene centrarse fuertemente en el

tema definido en la introducción así evitaremos que el trabajo pierda su centro.

- ✓ Hay que dejar que el tema “lo encuentre” a uno, No hay que forzar la selección de los componentes del tema.
- ✓ El Tema, puede ser algo que se ha leído en un libro de Masonería, o algo que uno se ha estado preguntando durante años. El tema vendrá a nosotros.
- ✓ Leer el ensayo, refinar y reescribir.
- ✓ Hay que tener en cuenta que reducir las cosas de la manera correcta es en realidad un acto creativo.
- ✓ Es recomendable hablar sobre el tema y enfoque dado con el Vigilante u otros Maestros, para que con su apoyo puedan ayudar a refinarlo.
- ✓ Ajustar y recortar el trabajo “Medir con la escuadra y retirar con el mazo...”
- ✓ Una vez recortado el tema, el siguiente paso es obvio, volver a leer
- ✓ Utilizar una buena bibliografía, el truco es encontrar los libros correctos. No todo lo publicado sobre la masonería es cierto, o provienen de publicaciones que se alejan de un juicio sano.
- ✓ Es bueno relatar las ideas que tuvieron los masones que nos han antecedido.
- ✓ Al escribir es bueno expresar y compartir nuestras propias ideas sin temor.
- ✓ Se puede basar en las opiniones de los masones del pasado.
- ✓ Tener en cuenta que la Plancha debe ser leída, por lo que es conveniente utilizar frases cortas con una puntuación que facilite su lectura. En esa tarea debemos conocer nuestro respirar y los énfasis que deseamos dar a los aspectos que queremos destacar.
- ✓ Al leer estamos de pie en una posición respetuosa, pero tenemos como recurso el tono de la voz, los silencios, las pausas. Esos elementos, bien

administrados, pueden mejorar los contenidos del texto y hacerlos más interesantes para el auditorio.

- ✓ Es un buen hábito citar las fuentes que uno ha utilizado. Por supuesto, todas las referencias directas deben ser anotadas en la sección de Referencias.
- ✓ Evitar el absolutismo: Es fundamental evitar declaraciones del tipo: “nuestro trabajo interpreta la Masonería, de una vez por todas”. Es preferible usar frases como: “podría ser” o “no sería sorprendente si”.
- ✓ La duración de la plancha debe ser corta 15 ó 20 x 15. La atención del ser humano, incluyendo los francmasones, especialmente de noche, a pesar del interés del tema, rara vez supera la media hora.



2.6. Presentación del trabajo

Para la exposición de los trazados o planchas considero que el tema debe ser presentado en dos formatos:

a) Presentador de diapositivas para la Exposición. (resumido)

Consejos

- ✓ Utilizar un tamaño de fuente adecuado, y letras oscuras sobre fondos claros o viceversa (Ej. Times New Roman 26)
- ✓ La duración de la exposición debe ser de 15 a 20 minutos, tener en cuenta que lo más enriquecedor son los comentarios, reflexiones o preguntas de la ponencia
- ✓ Las diapositivas únicamente deben contener ideas que el ponente las

explicará. No rellenarlas de texto. Tenga en cuenta e no son una muleta para el expositor, sino para los oyentes. Si toda la explicación sobre esa diapositiva está escrita en la misma, entonces cualquiera que sepa leer podría exponerla y el ponente estaría demás.

- ✓ Considerar unas 20 diapositivas como máximo
- ✓ De preferencia no usar figura o cuadros que estén demás, solo se justifica su uso si van a servir para entender el tema que se está tratando.

b) Medio escrito y/o electrónico con la totalidad del trabajo.

Consejos

- ✓ Seguir el esquema y las pautas señaladas en 2.5.
- ✓ El escrito debe tener una extensión de 3 a 4 páginas

2.7. Evaluación de la plancha

(<https://es.scribd.com/document/436564318/La-plancha-maso-nica-Alain-pdf>).

Se realiza a través de la calidad de los intercambios siguientes a su audición. Una “buena plancha”, es aquella que permitió elevar el nivel de pensamiento masónico, individual y colectivo del conjunto del taller.

Una plancha puede molestar, y es incluso conveniente que lo haga. Si molesta, significa que su autor llevó a cabo una reflexión profunda, reflexión que no habían llevado a cabo- (o no aún) los que molestó. El método de trabajo masónico, en particular, ofreciendo un marco para los intercambios (triangulación de la palabra) permite progresar, no solo decir en lo que todos estamos de acuerdo, lo que no haría avanzar la reflexión de todos y cada uno.

Se trata de despojarse de los prejuicios, del conformismo y de los dogmas. Es este despojo que facilita para un verdadero trabajo masónico. Así es

como un taller masónico construye, utilizando el ritual como una herramienta, y no considerándolo como un fin en sí mismo.

Si esta plancha ha contribuido a alimentar vuestra reflexión, ha cumplido el objetivo. Si no ha contribuido, fue una plancha para nada.

Conclusiones

1. Hemos explicado los conceptos referentes a los trabajos masónicos, y listamos los mismos.
2. Se han difundido ideas y elementos prácticos para el desarrollo de los trazados, sin imponer puntos de vista ni normas.
3. Se ha difundido una metodología para el desarrollo de las planchas
4. Se da pautas para la evaluación de los trabajos

Referencias bibliográficas

- La Arquitectura del Trazado Masónico
- <http://www.masonesdelperu.org/trazados.html>
- Trazados masónicos
- <http://www.masonesdelperu.org/trazados.html>
- <https://www.llumiverdad.com/>
- <https://docplayer.es/amp/22291596-Los-t-l-r-os-t-abajos-r-m-abajos-asoni-m-c-asoni-os-cmiguel-trigo-valle.html>



LOS RITOS MASÓNICOS EN LA GRAN LOGIA DEL PERÚ^{vii}

Por: Q:.H.: Erick Rodríguez Del Aguila^{viii}
A:.B:.R:.L:.S:.Benjamín Pérez Treviño 86

La historia de nuestra Gran Logia del Perú y la Masonería Peruana ha pasado por muchos capítulos, algunos de ellos perdidos en el tiempo, otros para el olvido y la gran mayoría son hitos históricos dignos de orgullo, investigación y cuidadosa atención, porque en el intento podemos enredar más de una fecha. Antes de entrar en el tema es preciso revisar puntualmente algunos pasajes:

1. El 2/11/1830, nueve HH:. del Gr:.33 fundaron el Supremo Consejo del Perú.
2. En 1865 aparecen nuevas logias dependientes de nuevos Orientes:
 - a) Gran Logia de Edimburgo (Peace and Concord N° 445)
 - b) Gran Logia de Hamburgo (Eintrach)
 - c) Gran Oriente Napoles (Supremo Consejo Gr:.33 – Tacna)
 - d) Gran Logia de Italia (Stella de Italia)
 - e) Gran Logia de Irlanda (Duke de Leicester N° 151)
3. El 05/03/1882, son convocadas a una CONVENCIÓN de las Logias de la República que previamente habían acordado la organización y el establecimiento de una GRAN LOGIA DE ANTIGUOS LIBRES Y ACEPTADOS MASONES PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ, esta convención se organiza así:

- a. Presidente: R:.H:. Julio F. De Iriarte (V:.M:. de Virtud y Unión N°3).
- b. Secretario: Q:.H:. Julio Arturo Ego Aguirre (Alianza y Firmeza N°16).
- c. Representantes de las Logias: Orden y Libertad N°2, Parthenon N°7, Virtud y Unión N°3 y Alianza y Firmeza N°16.
4. Eligen como Primer Gran Maestro al R:.H:. ANTONIO ARENAS MERINO (1882 a 1885), notable Jurista y Hombre Público peruano, lapso en el cual fue a la vez Ministro de Estado y presidente de la Asamblea Constituyente, luego en 1886 presidente de la República.

“Eligen como Primer Gran Maestro al R:. H:. ANTONIO ARENAS MERINO (1882 a 1885), notable Jurista y Hombre Público peruano, lapso en el cual fue a la vez Ministro de Estado y presidente de la Asamblea Constituyente, luego en 1886 presidente de la República”.

5. El 19/03/1882 es la fecha en que una Comisión Especial presidida por el Secretario de la CONVENCIÓN, acude al Balneario de Ancón al hogar del R:.H:. ANTONIO ARENAS MERINO para anunciarle su elección y acordar con él la hora y pormenores de su Instalación, pues la fecha ya había sido fijada para el 25 de marzo de 1882.

^{vii} Plancha del 07 de julio de 2020

^{viii} M:.M:. Sec:. A:.B:.R:.L:.S:.Benjamín Pérez Treviño 86 - Gran Hospitalario Adj. G:.L:.P:-

6. La numeración de las primeras Logias de la nueva Potencia:
- Paz y Perfecta Unión N° 1
 - Orden y Libertad N° 2
 - Virtud y Unión N° 3
 - Parthenon N° 4
 - Honor y Progreso N° 5
 - Alianza y Firmeza N° 6
 - Kosmos N° 7
 - Arca de Noe N° 8
 - Regeneración Fraternal N° 9
 - Luz del Guayas N° 10
- k. El 11 Set. 1882 la R.:L.:S.: CONSTANCIA Y CONCORDIA N° 561 del Vall.: de TACNA, que trabajaba bajo la Obediencia de la GRAN LOGIA DE ESCOCIA, resuelve hacerlo bajo los auspicios de la G.:L.:P.: y presenta su solicitud, el 20 de setiembre, la que, con el informe favorable de la Comisión de Legislación y Justicia, es aprobada, y recibe su Carta Constitutiva correspondiéndole el Número 11 en el Orden.

Desde entonces muchas más historias se han escrito y hoy tenemos una Gran Logia de Masones que alberga Cuatro (04) Ritos diferentes, con alegorías, interpretaciones, símbolos y ceremonias dignas de un estudio aparte, pero todas llegan al mismo resultado, la construcción de templos a la moral y las virtudes, veamos entonces:



Como Rito Estándar de Escocia (desde 1852 en el Perú), se le conoce en el mundo de habla hispana, llamado entre los escoceses simplemente Masonería de San Juan, es el sistema trabajado por la Gran Logia de Escocia (GLS en sus siglas en inglés) que tiene una

continuidad marcada desde sus gremios de masones operativos. El autor Albert Mackey, 33, llama a esta masonería ligada a GLS “Masonería de San Juan” y así lo menciona también el acta de fundación de la logia Kosmos en Lima, que en 1873 pedía carta constitutiva a Escocia (Gran Logia de Edimburgo). Igualmente, en castellano se usa este nombre en el ritual publicado en 1881 para las logias de la Gran Logia Provincial de Escocia en el Perú. Este rito tuvo presencia importante en nuestro país desde la segunda mitad del siglo XIX, conformándose como una de las varias influencias sobre lo que posteriormente fue el Rito de York en el Perú. Hay que aclarar que no existe el concepto de “rito” en Escocia cuando hablamos de logias simbólicas, por ser más un criterio francés – americano, pero en castellano se acuña este término para adaptarlo al sistema de ritos de algunas grandes logias.

El Rito Escocés Estándar tampoco debe confundirse con el llamado “Ritual Estándar” de GLS, pues, aunque el primero es un concepto para entender el fenómeno de la masonería escocesa por los países que no son angloparlantes, el segundo es un estilo de ritual o ceremonial de los muchos que hay en Escocia tales como el Moderno, McBride, Harvey, etc. Se dice que allá hay tantos rituales como hay logias. Una característica de la tradición escocesa original es la de llevar el mandil bajo la chaqueta al estilo de las primeras logias especulativas, probablemente porque en Escocia no se pasó por el proceso de homogenización de galas masónicas que sí hubo en Inglaterra a partir de 1813.

Otra característica es que no hay un color uniforme en los mandiles y bandas: pueden ser rojos, azules, verdes, morados, bicolores, tricolores, de patrón tartán, etc. Cuando se fundó la Gran Logia de Escocia en 1736 no se constituyó como un poder central pero sí como un ente facilitador, debido a que las logias centenarias de origen operativo mantuvieron sus costumbres e identidades ancestrales, incluyendo sus colores. Esto le ganó a GLS un fuerte respeto por parte de las logias que se unían a su constitución, reforzando su unidad fraternal. En el Perú las logias que

pertenecieron a la jurisdicción de Escocia usaban: azul, rojo o el tartán Royal Stuart. Actualmente solo dos se mantienen bajo esa jurisdicción, una tercera ya no existe más y ambas usan el tartán Royal Stuart de la imagen está bajo los auspicios de la Gran Logia del Perú. R.:L.:S.: Unity 1109 N° 214 y R.:L.:S.: Kilwinning N° 224. A pesar de este resultado final, durante el proceso formativo de la Gran Logia del Perú, ONCE (11) Logias bajo la Jurisdicción de una Gran Logia Provincial y esta a su vez bajo la jurisdicción de la Gran Logia de Escocia, se integraron a la Gran Logia del Perú, recordemos a siete de ellas:

- Peace and Concord N° 445
- Honor y Progreso N° 479.
- Kosmos N° 115.
- Arca de Noé N° 521.
- Regeneración Fraternal N° 528.
- Independencia N° 560.
- Constancia y Concordia N° 561.

La diversidad de atuendos en la Gran Logia de Escocia se debe a qué, cuando se fundó Esta; las Logias no querían ser parte de la naciente gran Logia y para lograr su adhesión tuvieron que aceptar que cada una conservara sus atuendos y su ritual, es más en un inicio no aceptaron la leyenda del tercer grado, pues solo había 2 grados y un solo maestro.

En el Ort.: Del Perú, la R.: L.: S.: Kilwinning nro. 224 del Cusco: evoca el nombre de la logia más antigua de Escocia y del Mundo: Lodge Mother Kilwinning No.0, que data su existencia desde 1140 con la construcción de la abadía de la ciudad de Kilwinning.

- El viernes 28 de febrero de 2020, la Quinta Gran Asamblea Extraordinaria aprobó por unanimidad el otorgamiento de carta constitutiva y levantamiento de columnas.
- Fue instalada el sábado 14 de marzo del 2020, dos días antes de la cuarentena sanitaria y el estado de emergencia en el Ort.: del Perú.

El Rito Escocés Antiguo y Aceptado (o escocismo), a pesar de su nombre, es un sistema ceremonial iniciático francés. El investigador

Arturo de Hoyos (33), cree que los primeros grados escocistas se originaron en Inglaterra. Hay documentos de 1733 en los que se hace referencia al conferimiento a maestros masones, el grado de “maestro escocés”, aclarando que estos serían grados que anteceden o son ancestros del posterior Rito Escocés Antiguo y Aceptado. En 1763 Étienne Morin, Gran Inspector de la Gran Logia de San Juan de Jerusalén (París), creó un rito de 25 grados llamado “Orden del Secreto Real” u “Orden del Príncipe del Secreto Real”; llamado erróneamente “Rito de Perfección”. Tenía los tres grados fundamentales: aprendiz, compañero y maestro. Luego seguían los grados del cuarto al veinticinco. En 1763 Morin llevó los grados a Kingston, Jamaica y hacia 1764 el sistema llegaba a los EE. UU.



En 1801, presidiendo la ceremonia el prusiano Frederick Dalcho, Inspector General de la Orden de Secreto Real, se funda el primer Supremo Concejo Grado 33 en Charleston, Carolina del Sur bajo la supuesta autoridad de unas constituciones sancionadas por el rey Federico II de Prusia para unir a la masonería mundial. Actualmente los historiadores creen que esto es un mito fabricado por Dalcho. Así es como en América se crean los grados del 26 al 33 para luego introducirlos en Francia, consolidándose el sistema.

En este rito se introduce simbología alquímica como parte de las alegorías sobre la transformación moral. Por el Tratado de Confederación de Lausanne (1875) los supremos concejos del mundo cedieron jurisdicción de los

tres primeros grados a las Grande Logias, reservándose el derecho y jurisdicción sobre los demás grados del sistema ritual. El mandil del masón escocista en el Perú es de color rojo y se añade una banda cruzada en el pecho que suele ser turquesa con bordes rojos. Este color es tradicional, asociado a la república francesa en la que la Marianne masónica viste siempre una banda turquesa. Este rito es el más antiguo practicado en el Perú por llegar de la mano de peruanos, españoles y europeos iniciados en este sistema. La logia militar Paz Americana del Sur que llegó en la fragata Venganza en 1816 practicaba este rito según las memorias de Tomás de Iriarte. Las primeras logias masónicas del Perú se organizaron con este rito. El Supremo Concejo Grado 33 del Perú es uno de los más antiguos del mundo habiendo sido fundado en 1830 pero esa ya es una historia para contar en otra ocasión.

El Rito de York es en realidad un sistema ceremonial iniciático de origen mixto. Varios investigadores de la masonería peruana coinciden en que este tipo de rito es un York de estilo peruano. Hay otros York: En E.UU. hasta el siglo XIX se les llamó York a los tres primeros grados, aunque actualmente solo se le conoce así al sistema de grados adjuntos o “superiores” estadounidenses. En México también hay un ritual llamado York.



El Perú tuvo un proceso histórico propio, hacia la segunda mitad del siglo XIX se comienzan a fundar logias simbólicas bajo la jurisdicción de la Gran Logia Provincial de Escocia en el Perú. Muchas realizaban sus ceremonias en inglés y estaban conformadas por inmigrantes. En los

rituales impresos en español, de 1876 y 1881 para las logias de la Gran Logia Provincial, se evidencia un ensayo del ceremonial que muestra una mezcla del Rito Escocés Antiguo y Aceptado (franco americano) y del Rito Estándar de Escocia debido a la importante influencia del primero en la sociedad peruana.

Ambos rituales quedaron como antecedentes y posibles modelos para el posterior York. Luego de la fundación de la Gran Logia del Perú se pretendía oficializar un sistema ritual diferente al Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Así se editó en 1885 un ritual con la intención de practicar el usado por la Logia de Emulación de Inglaterra, que es un ritual estandarizado entre los masones antiguos y modernos luego de la unión de las grandes logias inglesas en 1813. Sin embargo, el ritual de emulación (o trabajo estilo Emulación) nunca se puso en práctica pues para llamarse así tendría que ser invariable en fondo y forma: Sin cambio alguno. El ritual que finalmente fue aprobado era una interpretación peruana, mezclándolo con algunas costumbres escocistas (REAyA). Hacia 1928 con la incorporación del Rito Escocés Antiguo y Aceptado a la Gran Logia del Perú, tomó mayor fuerza la idea de llamarlo “Rito de York”, quizá por la influencia de la costumbre estadounidense, lo que explicaría también la adopción del color azul profundo y no el celeste que acostumbra las logias inglesas que trabajan Emulación.

El Rito Escocés Rectificado (RER) se desarrolló en Francia a partir de 1782 y fue principalmente elaborado por Jean-Baptiste Willermoz (1730-1824) quien fue escritor, comerciante de sedas y un hombre muy respetado en su comunidad había sido encargado para esa labor por el Convento General de Wilhelmsbad. El rito surge en respuesta a la abundancia de grados “superiores” masónicos, teniendo la intención de restituir la masonería a sus orígenes. Recordaremos que en los antiguos documentos de los gremios de masones operativos el obrero hacía un juramento de fe. Estos juramentos se registran dentro de la fe católica y, durante la reforma, solo en la fe cristiana. Al transformarse la masonería en simbólica y buscando crear tolerancia entre unos y otros

que en circunstancias diferentes estarían separados, la masonería se replanteó como un sistema para que cada uno pueda trabajar bajo sus propias creencias. Los grados adjuntos o “superiores” se multiplicaron pues como sistemas contaban otras historias y leyendas morales, extendiendo la experiencia. Es durante este apogeo de grados que surge el Rito Escocés Rectificado. Por eso el RER tiene la distinción de ser un sistema de trabajo que requiere de sus miembros ser cristianos. Éste en específico es un rito trinitario a diferencia de otros ritos donde un miembro puede ser de cualquier religión o creencia espiritual.



El vocablo “Rectificado” no alude a la mejora, el cambio o el arreglo de ninguno de los ritos actuales, sino que, en el momento de su desarrollo a fines del siglo XVIII se buscó rectificar los procedimientos de algunas logias francesas que habían tomado un rumbo más orientado hacia un club social que a una escuela iniciática. El vocablo escocés está relacionado más a la corriente de masonería “escocista” de ese periodo que estuvo de moda en Francia. El RER es visto por expertos ritualistas como un sistema autosuficiente y edificado meticulosamente. No solo se apoya en el simbolismo de la masonería sino que tiene tres influencias estructurales y dos espirituales para potenciar su misión iniciática en la visión de sus creadores. En la estructura ritual se pueden identificar: 1) La masonería escocista francesa del siglo XVIII, tomando como base las estructuras de lo que posteriormente se conoció como Rito Francés. 2) Parte del sistema masónico creado por Joachim Martínez de Pasqually, un teósofo y místico francés a quien Jean-Baptiste Willermoz y Louis Claude de

Saint-Martin reconocían como su maestro. Martínez de Pasqually había creado la Orden de los Caballeros Masones Elus Cohen del Universo, que era un sistema de grados complementarios. 3) La Estricta Observancia Templaria, que es un rito masónico complementario de procedencia alemana que pretendía la restitución de la Orden del Temple. Hasta ahí en la estructura. Sobre las influencias espirituales se pueden identificar: 1) Parte de la doctrina esotérica planteada por Martínez de Pasqually, específicamente la parte de la reintegración del hombre a su estado primigenio luego de la caída. 2) La tradición cristiana y la defensa de la trinidad. La R.L.S.: “Jean Baptiste Willermoz” N° 202 fue la pionera del RER en el Perú. Su existencia es producto de las gestiones de tres masones franceses miembros de la Gran Logia Nacional Francesa, residentes en Lima y practicantes del Rito Escocés Rectificado. Ellos, junto algunos masones miembros de la Gran Logia del Perú, y con el apoyo los Grandes Maestros de turno, hicieron realidad el proyecto para constituir una logia en ese rito. Cada iniciado recibe un mandil (de Apr., con la baveta alta), un par de guantes, un Tricornio y una espada.

Referencias:

1. Ritual de Masonería Simbólica (1876).
2. Ritual de Masonería Simbólica de San Juan (1881).
3. Ritual de Masonería Simbólica - Gran Logia del Perú (1885).
4. Portal: glperu.org.pe
5. Libro de Actas Logia Kosmos (1873).
6. The Scottish Rite Ritual Monitor and Guide, Arturo de Hoyos.
7. Memorias, Tomás de Iriarte.
8. Tratado sobre la historia de la masonería especulativa peruana, Roberto Dulanto.
9. Aproximación a la masonería a través de sus lemas y divisas, José Antonio Ferrer Benemeli.

Fotos: Taller del Masón

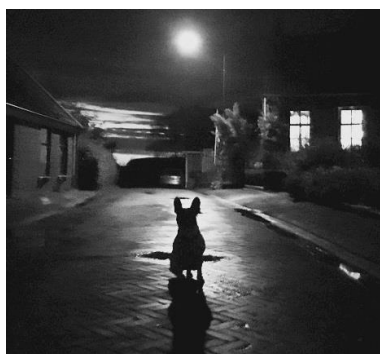


TIEMPOS DE COVID

Por: R.:H.: Jaime Roberto Mujica Oviedo^{ix}
 R.:L.:S.: Nicolás de Piérola N° 20

Que solo se siente el perro, no puede hablar, ni pedir, ni llorar. La noche llega y con ella el frío que hiela el alma y hiela los huesos del viejo y lento perro de la casa, en su patio cuadrado, tiene un mundo pequeño, pero tal vez grande para el que no conoce.

Combo es el nombre del perro lanoso, descuidado y pequeño, animal de dientes doblados, por lo que siempre me he preguntado, ¿por qué tener un perro tan feo?, y creo que la única razón que tenía su dueña vieja y cansada era el abandono y la soledad, que, en *Combo*, su perro, se volvía compañía. La vieja era quejosa, descuidada y cansada, pero para *Combo* era todo lo que tenía, y solo vivía esperando la mañana para recibir la alegría y calor, que su dueña le daba, esos 5 minutos de cruzar la pista y caminar 10 metros para recoger, los 2 panes que juntos y en el patio desayunaban, la noche también tenía su encanto, la luna a veces brillaba más, brindando al viejo animal, un calor especial que lo hacía pensar o tal vez solo esperar y ansiar.



El día era especial la tarde llegaba y el frío se sentía, pero como nunca el viejo perro levanta la mirada con alegría, pues, la luna era hermosa, mirar esa luz, reflejo de la luz del sol, que llega a escondidas, como si la luna lo hubiera robado.

Esa noche, como nunca percibió bello el brillo, que da paz, tranquilidad, y que deja

sin palabras ni pensamiento, ese brillo que al pasar del tiempo te da respuestas, o te hace dar gracias por tener algo valioso sin que lo hayas pedido o sin que cueste nada. El silencio que sentía el perro al contemplar la luz, dejó de existir, por fuertes ruidos que, hacia su dueña, el perro confuso, volvía a la luna, a buscar su instinto, pero una y otra vez el ruido volvía y lo traía de vuelta. Era un ruido extraño, constante, cada vez se sentía más fuerte, *Combo* no podía entrar al cuarto viejo y pequeño, la puerta de lata estaba cerrada y el cuarto no era para seres como él, le quedaba dormir o despertar ladrando por cualquier ruido; pero mala noche, el ruido seguía, tal vez era la dueña pidiendo algo, discutiendo con fantasmas o solo quejándose del abandono que a veces nos da la vida. Nadie viene, nadie la busca, a nadie le importa, solo para alguien es todo, para el viejo perro, no hay otra en el mundo.

El ruido sigue y empieza a cambiar se siente agitación, trata de respirar, el viejo perro, no puede dormir, el ruido no cesa, ya entrada la noche el ruido para, y por fin el perro puede dormir, al despertar temprano, la alegría vuelve pues sabe que viene su viaje de vida, pero el ama no sale, ya no hay más comida, llega la tarde y pasa otro día.



^{ix} Ex V.:M.:I.:R

FRATERNIDAD

En esta edición publicamos la primera parte de la secuencia fotográfica: *“Primero entre los iguales”*, del *Q.:H.: Edwin Cuadros Juárez^x*



R.:H.: SERAFÍN DURAND HERRERA
PERÍODOS (1993 -1994)



R.:H.: HÉCTOR FLORES HINOJOSA
PERÍODOS (1997 -1999) - (2006-2007)

^x M.: M.: de la R.:L.:S.: Nicolás de Piérola N° 20



R.:H.: OMAR RIVERO FERNÁNDEZ
PERÍODOS (2008 -2009) - (2009-2010)



CRITERIOS PARA PUBLICACIÓN

CONDICIONES:

1. Los trabajos deben enviarse a la dirección del comité editorial (email: revistaentrecolumnasarequipa@gmail.com)
2. La recepción de un artículo se acusará de inmediato, se informará al autor sobre el estado de este en un plazo máximo de tres días. Eventualmente, la aceptación definitiva podrá depender de sugerencias o modificaciones del trabajo que los asesores del comité editorial propongan al (a los) autor (es)
3. Si un trabajo es aceptado para su publicación los derechos de impresión y de reproducción por cualquier forma y medio son de la revista.
4. Cada material será evaluado por el comité, bajo formato estándar que evalúa criterios masónicos (conceptuales, metodológicos y formales).
5. No se considerarán los artículos que no cumplan con las normas precedentes. La aceptación de un trabajo queda supeditada a la revisión efectuada por el comité.

TIPOS DE TRABAJOS:

Los trabajos que publica la Revista deben ser propios e inéditos y pueden ser:

- ✓ Planchas expuestas sobre temas masónicos.
 - Biografías de un H:. célebre.
 - Temas expuestos de especialidad.
 - Artículos de Ensayo. Incluyen:
- ✓ Reflexiones no derivadas de investigación
- ✓ Artículos de reflexión sobre temáticas originales y asociadas a investigación.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

ARTICULOS

Se solicita enviar en soporte digital:

- Título del trabajo que resuman en forma clara la idea principal. (Times New Roman – 14)
- La extensión del trabajo incluyendo bibliografía será de 2 a 4 páginas, formato Times New Roman – 12, a espacio sencillo, tamaño de página A4 con márgenes cumplan de 3 x 3. El comité editorial se reserva el derecho de hacer correcciones menores de estilo o recortar extensión.
- Si el trabajo utiliza otras fuentes de información, éstas deberán estar debidamente citadas.
- Consignar nombre del autor, grado y si tuviese algún cargo administrativo mencionarlo (indicar nombre de logia si no pertenece a la logia editora).

